



<b>Adenda Guía docente de la asignatura (2º Cuatrimestre 2019-2020)</b>			
<b>Asignatura</b>	DIRECCIÓN FINANCIERA II		
<b>Materia</b>	FINANZAS		
<b>Módulo</b>			
<b>Titulación</b>	ESTUDIOS CONJUNTOS DE DERECHO Y ADMINISTRACIÓN Y DIRECCIÓN DE EMPRESAS		
<b>Plan</b>	466	<b>Código</b>	46411
<b>Periodo de impartición</b>	2º SEMESTRE	<b>Tipo/Carácter</b>	OB
<b>Nivel/Ciclo</b>	GRADO	<b>Curso</b>	3º
<b>Créditos ECTS</b>	4'5 ECTS		
<b>Lengua en que se imparte</b>	Español		
<b>Profesor/es responsable/s</b>	Félix J. López Iturriaga		
<b>Datos de contacto (E-mail, teléfono...)</b>	Tfno: 983 184 395, <a href="mailto:flopez@eco.uva.es">flopez@eco.uva.es</a> . Despacho 127 de la Facultad de CC. Económicas y Empresariales.		
<b>Departamento</b>	ECONOMÍA FINANCIERA Y CONTABILIDAD		

## 5. Métodos docentes y principios metodológicos desde el 13.03.2020

Los principios metodológicos de la asignatura tratan de garantizar la calidad de la formación de los estudiantes y su adaptación a un contexto no presencial, a la vez que se hace recaer gran parte del peso de esta adaptación en el profesor. Por ese motivo se reorganiza la secuencia de contenidos para que se puedan seguir más fácilmente a distancia.

El método docente se estructura en los siguientes puntos:

- Grabación por parte del profesor de videos docentes de las explicaciones teóricas y alojamiento en Campus Virtual.
- Transcripción de la resolución de los ejercicios y alojamiento en Campus Virtual.
- Explicación en video de esos ejercicios y alojamiento en Campus Virtual.
- Sesiones virtuales en Cisco Webex.
- Tutorías personales a través de Skype.

## 6. Tabla de dedicación del estudiante a la asignatura desde el 13.03.2020

ACTIVIDADES NO PRESENCIALES DEL PROFESOR	HORAS	ACTIVIDADES NO PRESENCIALES DEL ESTUDIANTE	HORAS
Explicación de los videos	15	Estudio de las sesiones teóricas	15
Sesiones virtuales	10	Estudio de los ejercicios	15
Resolución individual de dudas	10	Elaboración del trabajo del seminario (voluntario)	10
Total no presencial	<b>35</b>	Total no presencial	<b>40</b>

**7. Sistema y características de la evaluación**

INSTRUMENTO /PROCEDIMIENTO	PESO EN LA NOTA FINAL	OBSERVACIONES
Entrega de prácticas solicitadas por el profesor y tareas realizadas en seminarios.	Hasta 1'2 puntos	Se valorará la realización de actividades propuestas en las clases teóricas y seminarios.
Examen final escrito	Hasta 10 puntos	<p>Se tratará de que la evaluación sea lo más parecida posible a la aplicable en circunstancias normales. Los principios inspiradores son el deseo de evitar perjuicios por una situación de la que ninguno de los participantes en la asignatura somos responsables, y recompensar el mérito y el esfuerzo. El examen constará de dos partes separadas (teoría y práctica), ambas con preguntas de elección múltiple (comúnmente llamadas test).</p> <p>La parte de teoría incluirá 30 preguntas, cada una con cuatro opciones. Cada tres respuestas erróneas supondrán una penalización equivalente a una respuesta acertada. A diferencia de un examen presencial, en el que todos los alumnos responden al mismo test, en este caso habrá distintos modelos de examen (no solo con diferentes preguntas sino también con distintas respuestas) y se asignarán aleatoriamente. Se procurará que el grado de dificultad de cada modelo sea semejante. Las preguntas medirán tanto el conocimiento como la comprensión de los conceptos. Una circunstancia importante es que el tiempo para responder a esta parte va a ser muy reducido, por lo que es aconsejable tener claros los conceptos y hay poco margen para la duda.</p> <p>La parte práctica incluirá varios ejercicios y se diseñará de modo que los errores de cálculo no impidan su resolución. Del mismo modo que la parte teórica, es probable que existan diferentes versiones. El tiempo para su resolución también será relativamente reducido, si bien se tiene en cuenta la distinta naturaleza de esta parte.</p> <p>Precisamente por las dificultades de diseño de la parte práctica, aquellos alumnos que saquen más de un 6 (sobre 10) en la parte teórica, habrán superado la asignatura -independientemente del resultado de los ejercicios-.</p>

**CRITERIOS DE CALIFICACIÓN**

- **Convocatoria ordinaria:**
  - Si T es la nota sobre 10 en teoría y P es la nota sobre 10 en práctica, por regla general, la nota final del examen será  $40\% T + 60\% P$ . Sin embargo, para aquellos que superen el 6 en la parte teórica, la nota final será la mayor entre la anteriormente indicada y  $5+(T-5)\cdot 40\%+P\cdot 30\%$  (garantizando siempre el aprobado). Esta última fórmula indica que, al mínimo de 5 puntos garantizado por haber alcanzado el mínimo exigido en la teoría, se le suma el 40% del exceso de la teoría respecto al cinco y se le suma también el 60% de la nota de práctica (que, al estar sobre 10, ha de dividirse por dos). En resumen, esta forma de evaluar permite simultáneamente a los alumnos combinar mejor sus conocimientos teóricos (al asegurar el aprobado si se alcanza un mínimo) y prácticos (al asignarle un mayor coeficiente de ponderación).
  - La calificación del seminario se sumará a la del examen sin exigir ningún mínimo.
- **Convocatoria extraordinaria:**
  - Se realizará en las mismas condiciones que en la convocatoria ordinaria y queda garantizado que, quienes no hayan participado en la evaluación continua, puede superar la asignatura.



## 8. Consideraciones finales

